



Sí le tumbaron el evento: Alito Moreno se amparó ante nuevo audio y Layda Sansores contraatacó



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), anunció que **obtuvo un amparo**, por parte del Juzgado Primero de Distrito del Estado de Nuevo León, para que la gobernadora de Campeche, [Layda Sansores San Román](#), frene la emisión de audios en su contra durante la emisión de Facebook *Martes del Jaguar*.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el priista notificó que, tras nueve programas donde se han dado a conocer los audios que lo inculparon en algunos presuntos delitos, **sus abogados le anunciaron que obtuvo un amparo a su favor** para que se detenga la emisión y publicación de más grabaciones.